

PRECIO EN BARCELONA LLEVADO A
 CASA DE LOS SRES. SUSCRITORES.

Por tres meses, tiempo mínimo por el cual se reciben suscripciones. 12 rs.

Toda comunicacion deberá dirigirse franco el porte a D. Mariano Cubí i Soler, calle de Trentaclaus, núm.º 55, piso 3.º, Barcelona.

LA ANTORCHA,

FUERA DE BARCELONA REMITIDO POR EL CORREO FRANCO EL PORTE.

Por tres meses, tiempo mínimo por el cual se reciben suscripciones. . 15 rs.

EN AMÉRICA, FRANCO EL PORTE.

Por tres meses. . . 30 reales.

En Italia, Francia, Inglaterra i demás puntos extranjeros europeos, el precio que señalen los agentes.

SEMANARIO ENCICLOPÉDICO DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INDUSTRIA:

DEDICADO A ILUSTRAR TODAS LAS CLASES, I FAVORECER TODOS LOS INTERESES DE LA NACION ESPAÑOLA.

POR D. MARIANO GUBÍ I SOLER,

REDACTOR ÚNICO.

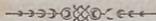
SANTOS DE LA SEMANA.

11. Sáb. S. *Martin* ob. Nació en Francia, fué obispo de Tours, hizo milagros portentosos en vida, i murió en 397.
 12. Dom. *El Patrocinio de Nuestra Señora i San Diego de Alcalá*. Orijinario de Andalucía en España, confesor del órden de menores, i esclarecido por su humildad. Murió en 1463.
 13. Lún. S. *Estanislao de Koska* conf. i S. *Hombono* conf. Este último era natural de Lom-

- bardia, mercader de profesion: murió oyendo misa, en Cremona su patria, en 1197.
 14. Már. S. *Serapion* mártir de Alejandria, en la persecucion de Décio, cuyos crueles verdugos le descoyuntaron primero todos los huesos i despues lo arrojaron desde lo alto de su propia casa, causándole asi la muerte.
 13. Miér. S. *Eugenio* arzob. de Toledo i mr. Fué discipulo de san Dionisio Areopajita, i alcanzó la

- palma del martirio en el siglo II.
 16. Juév. S. *Rufino* i comp. mrs. i santa *Jertrudis* viuda. Mui amada de Jesu-Cristo. Natural de Sajonia, nació en 1221, i murió en 1292, a los 71 de su edad.
 17. Viér. S. *Hugon* conf. i S. *Gregorio Taumaturgo* obispo i obrador de muchos milagros. Nació en Neocesaría del Ponto, i murió en 270.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.



Segun ofrecí, he diferido, a que casi se concluyese el primer trimestre de la publicacion de LA ANTORCHA, el suplicar a los Sres. comisionados, encargados o agentes, se dignen remitir, en libranzas sobre correos, el importe que yo alcance, proveniente de las suscripciones o renovaciones de suscripcion, que hayan recibido.

A los Sres. abonados se les suplica renueven a tiempo las suscripciones para no experimentar ningun género de suspension ni retraso en el recibo de LA ANTORCHA. Las suscripciones datan este año desde el 1.º de setiembre último i concluyen al fin de diciembre prócsimo; despues, datarán regularmente, todos los años, desde el 1.º de enero, el 1.º de abril, el 1.º de julio, i el 1.º de octubre; siendo siempre un trimestre el tiempo mínimo por el cual se reciben suscripciones.

No se publica ningun artículo que directa o indirectamente se roze con la Religión o la Moral, sin previa licencia de la competente autoridad eclesiástica.

LIBERTAD DE COMERCIO

EN SUS RELACIONES CON LA PROSPERIDAD O RUINA
 DÉ LOS PUEBLOS.

Antes de entrar en materia es preciso comprender bien lo que se entiende o quiere significarse por la palabra *libertad*; de lo contrario caeríamos en el mismo defecto de aquellos que, pensando de un mismo modo, discuten o disputan durante siglos, sin entenderse jamas. Yo espuse, en el número 5, pájs. 34-35 de la ANTORCHA, la causa primitiva de la diverjencia de pareceres respecto al significado de las voces abstractas, por cuya razon es preciso establecer de antemano respecto a ellas, un principio fijo. El principio fijo que yo siento respecto a la palabra abstracta *libertad*, es este: *En lo humano nada hai ab-*

soluta, por lo tanto, no ecsiste en el hombre *libertad absoluta*, o, lo que es lo mismo, libertad sin límites. Entiendo pues, por la palabra *libertad*, la libre acción o represion de las fuerzas que Dios ha concedido a un individuo o a una sociedad hasta aquel punto, limite o extremo, pasado el cual, se deja de hacer un bien o se produce un mal; esto es, hasta el extremo, pasado el cual, la religión, la razon, la moral, la esperiencia, la conveniencia particular i pública, i mil otros influjos e indicaciones presentes o prócsimo futuras, cuando ya no visibles daños i catástrofes, manifiestan que entramos en el *libertinaje*, o que nos *esclaviza* el mismo esceso de *libertad* que proclamamos.

Dios ha concedido al hombre deseos o inclinaciones ciegas, con medios internos i esternos de satisfacerse mas allá o mas acá de lo justo i lo conveniente, para cuyo filosófico conocimiento nos ofrece intensa luz la Frenología. En concurrencia con estas ciegas inclinaciones, le ha dotado de intelijencia que atesora esperiencia i anticipa resultados, en vista de los cuales, reprime o activa el hombre las inclinaciones hasta el punto, pasado el cual, se deja de hacer un bien i se produce un mal. La religión, la filosofia, de conformidad con el sentido comun, proclaman que esta libre intelijencia o libre-albedrío, la poseen todos los hombres que no sean imbéciles, dementes, arrebatados o enfermos. El hombre, pues, si bien tiene libertad de satisfacer sus deseos mas allá o mas acá del círculo de la conveniencia individual o social, esa conveniencia, es decir, el producir un bien o evitar un mal en sí i en los demas, son los límites de su libertad. Dios no quiere sino nuestro provecho, como elocuentemente ha dicho el ínclito Fr. Luis de Leon, i cuando nuestra razon no quiere poner por límites de nuestra libertad ese provecho individual i jeneral, se los pone el mismo daño que produce nuestro esceso, nuestra terquedad o nuestra desidia, individual, gubernamental o nacional. Los hombres, los gobiernos, las sociedades que no quieren activarse o reprimirse, por la fuerza interna de su intelijencia, se ven *forzadas* a reprimirse o activarse por aguijones, calamidades o catástrofes esternas. No hai caso. La lei natural con que Dios rije moralmente a la humanidad, individual o colectivamente considerada, es *nuestro provecho*; i si, voluntaria o involuntariamente la transgresamos; en la transgresion irá el irremisiblemente

ble castigo que la defiende. Digo voluntaria o involuntariamente, porque el mismo terrible efecto produce un veneno al que lo toma sabiendo que lo es, como al que lo toma sin saber que lo es. De otro modo ¿que estímulo tendría el hombre que le obligase a *progresar*; a descubrir, paso a paso, las verdades que encierra el universo?

Nosotros tenemos libertad de beber, de comer, de amar, de trabajar, de procrearnos, de comerciar i mil otras libertades; pero, repito, no, libertades absolutas, sino limitadas al círculo en que hayan de producir un bien o evitar un mal, ora sea respecto al individuo, ora respecto a la sociedad; ya se refiera al tiempo presente o futuro, puesto que el hombre no puede cambiar su cuádrupla naturaleza que lo constituye criatura egoísta o individual, i criatura religiosa-moral o social; ente que está relacionado con la existencia actual i con otra existencia que su razón alcanza pero que todavía ha de llegar. Si la voluntad o la ignorancia del hombre pasa ese límite, Dios, repito, lo defiende con el castigo; porque Dios defiende *nuestro provecho*.

Pase el hombre que tiene sed, los límites prescritos a su libertad de beber, que son su provecho, i beba con exceso; ¡cuán pronto le sobrevendrá una embriaguez o una enfermedad! ¡Cuán pronto le alcanzarán los irremisibles naturales castigos con que Dios defiende los límites de nuestra libertad de beber, i se verá *forzado* a buscar su bien en armonía con el bien de los demás que voluntariamente debió haber buscado antes de sufrir! Nosotros podemos comer con exceso, no hai duda, es decir podemos pecar, podemos transgresar las leyes naturales, no poniendo el freno interno que señala la razón a nuestra libertad de comer; pero pronto sobreviene un desgano o una indigestion que nos fuerza, castigándonos, a seguir los consejos de la razón, que son la conveniencia individual i social. Vuela en horabuena el licencioso a rienda suelta en la carrera del libertinaje, esto es, no ponga su razón o sus internos esfuerzos límites a su concupiscencia, que bien pronto se los pondrá la pérdida de su salud, de su hacienda, de su reputacion o de su temprana e ingloriosa muerte, que son los castigos con que en este particular Dios defiende *nuestro provecho*. Enarbole una nacion la bandera de la libertad sin límites ni trabas de ninguna especie, i veremos cuan pronto un naufragio universal de fortunas, de dicha i de bienestar, fuerza a la nacion a imponerse los límites o trabas que indiquen la religion i la razón ilustrada por la esperiencia i por la prevision de resultados, o, lo que es lo mismo, *su provecho*. Pase un gobierno cualquiera los límites de su libertad, que son obrar para el bien de toda la sociedad que dirijé o preside, segun los varios i encontrados intereses existentes i próximos a existir que la constituyen, gobernando en daño de algunos o de todos, i verá cuan pronto hai trastornos, sacudimientos i tempestades sociales. Conocer bien los varios intereses de una sociedad, i fomentarlos todos, sin que ninguna sufra, siendo lejítimo i útil a los demás; hé aquí los límites de la libertad que tienen los poderes directores de una nacion. El hombre individual, o el cuerpo social, vuelvo a repetir, tiene su libertad limitada a hacerse un bien o evitarse un mal; porque Dios defiende con el castigo natural, irremisible, incontrastable *nuestro provecho*.

Sentado, pues, que toda libertad humana tiene por límites voluntarios o forzados el bien del individuo i de la sociedad, es preciso convenir en que la libertad *comercial*, como *libertad humana*, los ha de tener tambien. Si esta es una verdad que la naturaleza del hombre, en armonía con cuanto nos revela la religion, nos enseña la filosofía, nos dice el sentido comun, i nos pone de manifiesto la historia política i civil del jénero humano, debemos acatarla, venerarla, elevarla en principio de

accion i seguirlo constante, i continuamente. De conformidad, pues, con este principio fundamental, no diremos que la *libertad de comercio* segun Adam Smith i los de su escuela, consiste en comprar lo mas barato que se pueda, do quiera se compre; o que consiste en la ausencia de toda traba o de todo humano límite, sino en darle todo el progresivo ensanche que sea posible dentro del espansible círculo señalado a *nuestro provecho*; dentro ese espansible círculo que puede llamarse el *hasta ahí* que Dios no permite se ensanche sino a medida que ensanchamos la esfera de nuestros conocimientos i virtudes.

Así entendida la libertad de comercio, una nacion le dará, sí, todo el ensanche que permita la época; pero le pondrá los límites, trabas o impedimentos que su propia prosperidad ecsija, en armonía con los intereses de la agricultura, de la fabricacion, de la navegacion i del erario. Una nacion es una unidad mista, compuesta de diferentes i opuestos intereses, pero que se neutralizan o ayudan mutuamente, sin que deba menoscabarse ninguno para que medren i progresen todos. I téngase entendido que estos varios i antagonísticos intereses, mantienen las sociedades, impulsan su marcha progresiva, i determinan los límites de las varias libertades sociales que posee una nacion. El mayor de todos los absurdos i quimeras que se han formado en la imaginacion humana, es la idea de haber querido confundir o reunir en *uno mismo* todos los intereses; empresa tan fácil como confundir o reunir en uno mismo los dos secos que constituyen el matrimonio, o como confundir i reunir en uno mismo los varios organos que constituyen el cuerpo humano. Así como de diferentes i encontrados elementos, como los diversos instrumentos de una orquesta, las varias ruedas de una máquina, los muchos simples de un compuesto químico, formamos un todo útil i agradable, cuya existencia se debe a la diversidad, antagonismo, i limitado influjo de las varias partes que lo constituyen, así tambien la sociedad se compone de varios i opuestos intereses, disueltos los cuales, queda, por supuesto, disuelta la sociedad.

Los que abogan por la libertad de comercio, así como los que abogan por la libertad fabril, o la libertad artística, o la libertad de cabotaje, o cualquiera otra libertad, deben abogar por ella en armonía con las demás libertades, las cuales determinan sus límites. De lo contrario sería como la orquesta en que un instrumento preponderase hasta ahogar el sonido de los demás, o como en una máquina donde el exceso de fuerza de una rueda impidiese el movimiento de las demás. Fomentar el comercio hasta el punto que se arruine la fabricacion, o fomentar la agricultura hasta el punto que se arruine la fabricacion i el comercio, son ideas que el sentido comun, en armonía con la sana filosofía, rechaza; pero ideas que se han erijido en sistemas de accion i que han producido desengaños terribles i catástrofes espantosas.

Admitido por principio que la *libertad de comercio* debe tener por límite el armónico bien i progreso de todos los intereses de una nacion, nos esplicamos como sus aranceles, no pueden ser eternamente los mismos; sino que deben modificarse segun la marcha de los adelantos progresivos en su fabricacion, en su agricultura, en sus necesidades interiores i relaciones exteriores. Aun cuando la humanidad entera fuese una sola nacion, i los varios países no se dedicasen sino a aquellos productos para los cuales su terreno i sus habitantes fuesen mas apropiados, no podria ecsimirse de la lei que prescribe límites a cada interés especial, i al conjunto de intereses en jeneral, segun lo indicasen el cambio i consumo de los varios productos, si queria evitarse que el exceso o falta de unos, trastornase el equilibrio de todos, i produjesen una ruina parcial o universal.

He aquí una prueba concluyente. En los Estados-Unidos, que se componen de 26 diferentes naciones, la plantacion i los

productos agrícolas son tan libres de intervenciones gubernativas humanas como el sol que nos ilumina. Los cultivadores de las fértiles provincias do se producen los dos millones de pacas de algodón que esportan, necesitan una gran cantidad de maíz para sustentar los esclavos i otros menesteres, parte del cual la compran a las provincias cereales del Oeste. Viendo los países algodoneros que un terreno dado consagrado al cultivo de algodón, producía, vendidos sus productos i deducidos gastos, dinero para comprar una cantidad de maíz dos o tres veces mayor de la que ese mismo terreno hubiera producido directamente; no dejaron sus cultivadores, que allí son todos labradores hacendados, ningún hueco de sus posesiones que no estuviese sembrado de algodón. Ellos calcularon, como por lo común calculamos todos los hombres, por los datos que tocamos con las manos, pero no, por aquellos que se hallan un poco más remotos, en armonía con los cuales sin embargo nos ha creado Dios, dotándonos de facultades previsoras. No vieron aquellos cultivadores que las provincias cereales, no podrían suplir jamás el inmenso déficit de maíz que dejaría su poca previsora conducta si insistiesen en seguirla; que por el momento subiría grandemente de precio aquel grano; que este aumento de precio produciría un resultado opuesto al que ellos esperaban, esto es, que tendrían que dar más algodón por menos maíz en lugar de alcanzar más maíz por menos algodón, i que este cambio desfavorable al fin los arruinaría, introduciendo a más la miseria i mil enfermedades entre los esclavos por escasez de alimento. Así pasó; i los cultivadores de algodón acabaron de aprender, por una triste i aciaga experiencia, que los valores son relativos a la producción i al consumo, i que en lo humano, *la libertad sin límites es un imposible*; porque si no se los pone nuestra razón, se los pone el precipicio en que esa misma libertad nos derrumba. *Qui no vol creure lo bon pare i la bona mare ha de creure la pell de cabra*, (1) dice un adagio catalán; verdad sublime, aplicable no solo al asunto que me ocupa, sino al estenso círculo que abraza i pueda abrazar la conducta humana.

En ilustración de los principios que acaban de sentarse i probarse, aplicados al comercio, volvamos otra vez los ojos a los Estados-Unidos, país donde se hacen experimentos terminantes i en escala mayor sobre las cuestiones morales i sociales que agitan al mundo. Ahora 50 años eran exclusivamente agrícolas. Tenían un terreno virgen e inmenso, con una población muy escasa. Con el exceso de sus productos agrícolas, que les compraban otras naciones, se proporcionaban los artefactos que necesitaban. Entonces, i algún tiempo después, no privaron entre ellos sino las teorías que daban al comercio un completo i absoluto ensanche, una libertad sin límites. Los anglo-americanos durante esta época se hicieron los navegadores i comerciantes más arriesgados i activos del mundo. No hai clima ni región en el globo donde su comercio no alcanzase. Al cabo de algún tiempo vieron, que a pesar de su gran comercio i agricultura eran pobres, que no podían pagar el valor de los artefactos que en inmensas cantidades importaban del extranjero, con el valor de los productos agrícolas que esportaban. Conocieron por una triste i lastimosa experiencia que ellos trasladaban el círculo que las leyes naturales han prescrito al comercio. Conocieron la verdad que mientras no fuesen fabricantes, *según se halla i se hallarán por mucho tiempo constituidas las naciones*, no podrían ser ni ricos, ni poderosos, ni fuertes.

(1) Quien no quiere creer el buen padre i la buena madre, ha de creer la piel de cabra: esto es, el hijo que no quiere dirigirse por los consejos de unos padres honrados, se ve luego sujeto a las ordenanzas militares anunciadas por el tambor, i a las terribles consecuencias que le siguen sino las cumple.

En aquella nación las convicciones morales, políticas o sociales, no solo han de ser, para que se obre por ellas, convicciones de los poderes directivos de la sociedad, sino también convicciones de la gran mayoría de los individuos que componen la nación. Pero por otra parte, cuando allí las convicciones se apoderan de los ánimos, la nación entera marcha de frente, i los experimentos morales, políticos o sociales, se hacen con una rapidez que pasma. Si las convicciones son acertadas, el bien que producen es inmenso i universal; pero si son desacertadas, la nación entera naufraga.

Convencidos los norte-americanos que debían ser fabriles, emprendieron la marcha de la fabricación en términos que pronto compitieron con sus émulo los ingleses, llegando a superarlos en muchos artefactos de esportación a Méjico i a la América del Sur, hasta el punto de dominar ellos exclusivamente aquellos mercados respecto a algunos jéneros de consumo universal.

A pocos años de esta efervescencia fabril, los Estados-Unidos se hallaron en una condición próspera i feliz. Ricos en productos agrícolas, ricos en productos fabriles, marchan a pasos de gigante en la carrera de los adelantos humanos.

Desgraciadamente, empero, el sistema protector de la fabricación había ido más allá de lo conveniente; la libertad fabril había traspasado, por medio de prohibiciones i aranceles subidos, los límites que le señalaba la razón; esto es, los intereses generales de la nación. Los aranceles demasiado subidos i las prohibiciones habían fomentado los intereses fabriles, en detrimento de los intereses agrícolas. Nació de aquí una pugna terrible entre las dos libertades, los dos intereses agrícola i fabril. Sacáronse a plaza todos los mil diferentes i opuestos sistemas de economía política; comentáronse de mil diversas maneras, hasta que no pudiendo imperar la razón, llegaron los Estados-Unidos al borde de una horrenda guerra civil, habiendo comenzado ya las provincias agrícolas del Sur hostilidades terribles contra las fabriles del Norte; esto es, comenzó Dios a poner límites con el castigo, donde el hombre no había querido ponerlos con su libre voluntad.

Óyese por fin la voz de la razón. Clay, uno de los hombres grandes de aquella nación, propone que los derechos sobre productos extranjeros se rebajen 10 por 100 todos los años, hasta quedar completamente nulos, es decir, un sistema enteramente opuesto al que hasta aquí se había seguido. Adoptóse. Apaciguáronse con esta medida los inquietos i agitados ánimos. Restablecióse la tranquilidad i se evitó una guerra fratricida, que habría manchado para siempre la historia de la nación más moral e inteligente de la tierra.

Este nuevo sistema que se siguió con toda rigidez, así como con toda rigidez se había seguido el opuesto, produjo una importación inmensa de jéneros extranjeros; con su consiguiente baja de precio o sea proporcional baratura. Pero, ¿qué efecto produjo esta baratura tan intempestiva como extraordinaria? Dar pávulo a la *adquisividad*; para que el incentivo de la baratura trasladase el círculo de su propio interés. La nación entera se puso a comprar los jéneros extranjeros que necesitaba i no necesitaba, porque *iban barato*. Volvióse derrochadora; consumió más de lo que podía i debía; i no lo propio sino lo ajeno; porque las fábricas del país habían recibido con la baja de los aranceles un golpe de muerte, golpe de cuyos funestos efectos tardaron años en restablecerse completamente. Con este consumo excesivo de jéneros que no podían pagarse con los productos del país, pronto se agotó el dinero por las cantidades inmensas que se necesitaban para cubrir la diferencia que en contra la nación resultaba en su cuenta de esportaciones e importaciones.

En lugar de recurrir a economías, en lugar de recurrir a la fabricación de lo que querían consumir i no podían comprar,

recurrieron al crédito. Brotaron bancos de emision i descuento por todas partes. Los norte-americanos creyeron que con el *papel-moneda* les habia bajado el maná del cielo. Por algun tiempo marcharon embriagados por una prosperidad ficticia; todo subia de precio con una rapidéz que hasta entonces el mundo no habia conocido; pero cuanto mas se encarecia todo, tanto mas dinero habia. En fin, les americanos creyeron haber encontrado el verdadero *Dorado*. Pero este sueño no duró sino mientras pudieron echar en olvido que el *papel-moneda* no es dinero, sino un verdadero recuerdo de que se ha de pagar dinero. Asi es que cuando vino el dia de pago, i se desvaneció su ilusion, entonces fué la tribulacion i el llanto. Inventáronse mil subterfujos, mil medios de levantar nuevo crédito. ¡Qué de recursos no imaginó la humana intelijencia para hallar dinero sin tener que crearlo de antemano o crear los valores que representa! Todo fué inútil. Las leyes naturales no se suspenden sino por ordenamiento divino. El hombre nada puede contra ellas. Todos estos subterfujos no hicieron mas que aplazar para un poco mas tarde la bancarrota universal en que en 1836 quedaron envueltos los Estados-Unidos, i con ellos todo el mundo comercial. ¡Leccion sublime para los que no ven cifrada sino en un interés esclusivo la dicha de las naciones!

Esta leccion sin embargo, no fué perdida para los Norte-americanos. Enseñóles la verdad sublime que buena, útil, grata i necesaria es la libertad de comercio, pero con sus límites correspondientes, límites que señalan los intereses todos de una nacion en las varias épocas de su progresivo desarrollo i gradual adelantamiento asi con respeto a su ecsistencia interior como a sus relaciones esteriore.

De cuanto acaba de esponerse se deduce que segun sea la época de una nacion i las circunstancias que constituyen esa época, así deben ser las progresivas i modificables leyes humanas, marchando empero en constante armonía con las fijas e inmutables leyes divinas. Si el hombre fuese perfecto, si el hombre no estuviese sujeto a la lei incontrarrestable de progresivo adelantamiento, o sea desarrollo gradual, no cometería errores; ni habría épocas, ni oportunidades, ni condiciones escepcionales, ni estados momentáneos, ni instituciones diferentes, ni aranceles bajos ni subidos, ni restricciones, ni prohibiciones humanas, sino que entre nosotros todo seria siempre una misma ecsistencia, una misma época i una misma condicion. Pero para esto fuera preciso que Dios nos hubiese privado de voluntad moral o libre alvedrío; en cuyo caso el hombre que ahora es rei i señor de la creacion, no seria sino como el ruiseñor o la abeja, que sujetos a una condicion IMPROGRESIVA, cantan i construyen ahora como han cantado i construido durante seis mil años, i cantarán i construirán en todas épocas i paises los de su clase. Solo así, solo bajando en la escala de los seres, privado de su razon i libertad moral, i sujeto a leyes *estacionarias* o *improgresivas*, podria el hombre tener aranceles o establecer instituciones con el completo ensanche, o la absoluta libertad que algunos quieren dar al comercio, a la agricultura, a la fabricacion i otros productos, instituciones i acciones humanas. Pero mientras los hombres no nazcan con *instintos inerrables*, dirigidos por la omnipotente mano, o aparezcan con diferentes disposiciones, en varios climas, i en diversos grados de civilizacion, tendrán que reprimirse, aguijonearse, empujarse i ayudarse unos a otros segun las épocas i paises, con el fin de que todos concurren al progresivo adelantamiento que Dios ha señalado a la humanidad.

En virtud de esa variedad de ecsistencias, climas, civilizaciones individuales i nacionales intereses, de donde emanan las diversas progresivas instituciones humanas, cuando un pais entra en la carrera de la fabricacion, ya porque no tiene otros

recursos para mantener su poblacion, ya porque de este modo puede mejorar la condicion de sus habitantes, ya porque no tiene otros medios de invertir sus capitales sobrantes, necesita *aranceles protectivos*; de lo contrario jamás compelerá con sus vecinas émulas naciones; que en virtud de esa *misma proteccion*, por muchos años acordada, le llevan gran delantera en el arte de la fabricacion. Pero aun así, debe obrarse mui cuerdamente; porque si los aranceles protectivos no se hallan en armonía con los demas intereses de la nacion, promueven el contrabando, que es uno de los castigos naturales de los aranceles desatinados, e impiden el progreso de las manufacturas, porque les falta el acicate, el aguijon de la concurrencia. Los aranceles tienen sus verdaderos límites, cuando, ayudados de una moralidad acrisolada por parte de los que los han de hacer cumplir, impiden el contrabando i fomentan a la vez el comercio i la fabricacion. I en estos límites se incluye la prohibicion absoluta de aquellos artículos de gran consumo, que si se hubiesen de comprar en otra parte, empobrecerian a la nacion, o impedirian que jamás pudiese ella entrar en concurrencia con otros pueblos para irlos a vender a diferentes mercados. ¿Acaso el hombre no se prohíbe a veces absolutamente una bebida especial, o un manjar particular, o un movimiento corporal determinado, para el bien de todo el organismo? ¿Acaso la Inglaterra no prohibió la importacion de cereales i otros productos españoles, únicos que les podiamos dar en cambio de sus manufacturas, con las cuales i nuestros aranceles protectivos de la fabricacion mal administrados, nos agolaron el dinero, porque nada sino dinero querian los ingleses en cambio? Lo que nos ha sucedido a nosotros, con los inmensos recursos monetarios que nos proporcionaba la América, ha sucedido a la Francia, a la Alemania i a la Rusia. La prohibicion absoluta de importarse ciertas manufacturas inglesas en la Europa continental, no ha sido ni es una medida gubernativa, sino una necesidad absoluta de la época; una necesidad creada por la pobreza que le causaba la superioridad fabril de los ingleses.

Yo me rio de aquella libertad de comercio, proclamada hasta ensordecernos por muchos economistas, la cual se hace consistir en que sean admitidos en todas las naciones sus varios productos sin derechos, trabas ni restricciones de ninguna clase. Esta especie de libertad de comercio la podria proclamar mui bien la Isla de Cuba respecto al azucar; los Estados-Unidos, respecto al algodón; la España, respecto al azogue; porque ninguna nacion puede competir con ellas respecto a esos productos. La Inglaterra puede tambien proclamar la libertad de comercio de tejidos de algodón, i la proclama en efecto, por que sabe que nadie se los importará mas barato de lo que ella puede manufacturarlos. Pero, ¿porqué no proclama tambien la libertad de comercio respecto a los relojes? o, ¿porqué prohíbe absolutamente la introduccion del tabaco en rama con ojas que no contengan sus tallos i nérvios? Porque es incapaz todavia de fabricar relojes tan barato como los suizos; i porque la extraccion de los tallos i nérvios de las ojas del tabaco que importa, ofrecen ocupacion a algunos millares de sus famélicos habitantes.

Tambien polulan en la Béljica los hombres que proclaman esa libertad de comercio manufacturero i artistico; pero es respecto a aquellos productos industriales en los cuales igualan o superan los belgas a las demas naciones. Tambien podrian proclamar muchas provincias de España respecto a varios de sus producciones agrícolas esa libertad de comercio; asi como la proclamarán todas respecto a la industria fabril cuando manufacturen tan bien i tan barato como aquellas naciones, cuya época ya no tardará en llegar segun los adelantos i movimiento fabril que se notan en toda España. Hasta entonces un paso desaceriado en este particular podria arruinar no solo los inmensos capitales

invertidos en la industria fabril, sino que arruinaría los otros diferentes intereses que se intentaría favorecer.

¿Cómo no proclamaban esa libertad de comercio ni la Bélgica ni la Inglaterra, que tanto lo vociferan ahora, cuando eran niños en la fabricación? No por cierto. I no lo hacían por que dejasen de conocer sus intereses, según afirman algunas escuelas economistas, sino por que a haberlo hecho las habría arruinado como arruinó a los Estados-Unidos, donde debemos ir a buscar lecciones prácticas sobre todas las cuestiones sociales que agitan a la humanidad.

Yo estoy, pues, por la libertad de comercio, pero por la libertad de comercio con los límites que aun tiempo dado señalan la razón i la esperiencia, según las circunstancias internas i relaciones esternas en que se halla una nación. Tan grande absurdo es proclamar la libertad de comercio absoluta, como proclamar absolutamente la libertad fabril, la libertad rural, o cualquiera otra clase de libertad. Una nación, un pueblo, una comarca, una ciudad, debe fomentar todas las libertades templada i harmónicamente, es decir, con la templanza que cada una esije de suyo i con la armonía que deben guardar entre sí, sin ejercer una sobre las otras mas influjo que el justo i conveniente para todas. —Esta, esta es la única libertad de comercio posible; esta, esta es i ha de ser la única libertad de comercio que para la prosperidad de toda la nación con unisona voz debiéramos proclamar todos los españoles.

BELLO SECRO.

MODAS DÉ INVIERNO.

Sobre este asunto, dice el Cid de Valencia, copiado de algun periódico de la corte, lo que sigue:

Hoy que parece al fin inaugurado el invierno i que los últimos figurines empiezan a fijar los trajes de la estación, darémos una lijera idea de las innovaciones que presentan, pues no son tales aun, que merezcan nos detengamos prolijamente en ellas.

Traje de calle. Los vestidos de mas aceptación son de raso negro, abiertos por delante: la manga ancha, algo abierta hácia el puño, adornado el cuerpo i las boca-mangas con agremanes i blondas, i la falda rodeada de un volante de encaje de tres cuartas de ancho. Este traje, que según dijimos en una de nuestras anteriores reseñas, va adornado con manguitos i camiseta de encaje, bordados en aplicación, deberá estar además algodonado i forrado de seda.

También es traje de calle o paseo, un magnífico vestido de terciopelo azul turquí, o negro, enteramente liso, de peto redondo, cerrado hasta la garganta, las mangas ajustadas, i éstas i el escote, guarnecidos con un rico encaje del mismo color que el vestido.

Una vistosa manteleta del mismo matiz que el vestido, de puntas largas i redondas; i larga también por detrás, adornada de dos o tres guarniciones de encaje, i una serpentina pequeña de agremanes que cubre la union del encaje, con unas mangas cortas sobrepuestas que se quitan a voluntad, i algodonada i forrada de seda, forman un adorno elegante i de bastante abrigo.

Son el complemento de este traje, los magníficos sombreros de terciopelo rizado, color verde obscuro blanco, bastante abiertos hácia el rostro, con el adorno interior de cintas de colores fuertes, i el exterior guarnecido de flores preciosas de terciopelo del mismo color que el sombrero, o bien con una pluma blanca rizada.

Esto es todo cuanto podemos decir de los trajes de calle i de paseo.

Trajes de Sociedad. Los de sociedad no han variado absolutamente en nada, i fuera enojoso reproducir hoy lo que acerca de ellos anunciamos en los artículos anteriores.

Trajes de casa. Se usan de merino estampado, de colores fuertes, hechura de bata, abiertos por delante i guarnecidos de pasamanería.

El adorno para la cabeza es gracioso i sencillo. Se compone de una gorra pequeña a la *griseta*, con dos guarniciones de encaje que dejan toda la cara descubierta, adornada por los lados con unas rosas de cinta de dos colores, con largas caídas. Este adorno favorece muchísimo, es a propósito para teatro, i para debajo de la mantilla.

El Sr. Conde de Campomanes en una memoria que el 18 de noviembre de 1775, leyó ante la sociedad económica de Madrid, dijo, respecto a las mujeres, lo que sigue:

De todos los medios que un sabio legislador puede poner en planta para mejorar las costumbres, i conservarlas en decoro, es seguramente la educación de las niñas, que un día han de ser madres de familias, la mas importante; pues que ambos sexos reciben las primeras impresiones de las advertencias, i del ejemplo de sus madres.

Poco pueden influir ni adelantar las leyes coactivas en el interior gobierno de las familias. Mas hacían las espartanas esortando a sus hijos cuando salían a la guerra, poniéndoles delante lo que debían a su propio honor, i a la Patria, que los mas prudentes legisladores con preceptos penales i estrechos.

Una jeneral persuasión de la utilidad de la industria, que por sistema infunden las madres de familias, abre el camino mas seguro de arraigar la aplicación mujerial entre nosotros.

Hablando Jovellanos a favor de que las señoras fuesen admitidas como individuos en la Sociedad Económica de Madrid, en una memoria leída el 27 marzo de 1786, dijo:

El conocimiento de los talentos, las aficiones, las conveniencias de cada una, nos abrirá un manantial inagotable de recursos, que podremos esperar de su parte. En este punto será ocioso recomendar el mérito de las Damas Españolas. La grandeza de ánimo, la viveza de ingenio, la jenerosidad de corazón, la humanidad, la caridad, la beneficencia, forman, por decirlo así, su patrimonio: son virtudes jeneralmente reconocidas i se apoyan en ejemplos demasiado recientes, para que yo me canse en realzarlas. Ojalá que sepamos sacar de ellas todo el fruto que nos prometen!

La condicion de la mujer siempre por lo comun mas desventurada que la del hombre, es terrible entre los pueblos salvajes.

Entre los hotentotes, dice el *Semanario Pintoresco Español*, cuidan las mujeres a los varones hasta que llegan a la pubertad: emancipados estos de la tutela materna se les admite en la sociedad de los hombres, celebrándose este evento con grande aparato. Concluida la iniciación, vuelve el jóven hotentote a la choza de su madre, descargando sobre esta una infinidad de golpes, para manifestarle que ya no depende de ella su educación; si la madre se quejase a la tribu del mal tratamiento que habia recibido de su hijo, los salvajes en vez de compadecerla, aplaudirían por unanimidad el espíritu de su jóven camarada, i la prueba evidente que acababa de dar de su desprecio a las mujeres. En fin, la suerte del secro es tan desventurada en muchas hordas salvajes, que las madres se hacen enteramente insensibles por las hijas que tienen, cuando consideran los males que las aguardan.

Un misionero reconvenia en cierta ocasion a una jóven americana en las márgenes del Orinoco, por la insensibilidad con que trataba a una de sus hijas mui niña. ¡Ojalá! respondió ella, que mis padres me hubiesen ahogado al darme el sér: ¡cuántas penas me hubieran ahorrado! Cuando salen nuestros maridos a la montería, toman su arco i aljaba, i nos precisan a seguirlos con un chiquillo al pecho i otro sobre las espaldas. Vuelven a la tarde sin traer peso alguno, pues nos obligan a llevar a cuestas lo que se les antoja, i aunque nos hallemos estenuadas de fatiga, al llegar a nuestra choza no nos permiten entregarnos al sueño, ni tomar el mas leve reposo. Nos ocupan toda la noche en la mollienda del maíz, para destilar la chicha, que es su brebaje favorito. Se emborranchan, i entonces nos muelen a palos, nos arrancan los cabellos, i nos hacen experimentar el tratamiento mas horroroso; ¿i cuál es nuestra perspectiva futura despues de tantos sufrimientos? Cuando llegamos a envejecer, nuestros maridos toman una mujer mas jóven, i la incitan a que nos maltrate a nosotras i a nuestros hijos.»

SENTENCIAS FILOSÓFICAS.

PENSAMIENTOS MORALES SOBRE EL HABLAR.

El mucho hablar faze envilecer las palabras, fázale descubrir al home las poridades, e si él non fuese home de gran seso, por las sus palabras entenderán los homes la mengua que ha dél. (*Alfonso X. Part.ª l. v. tit. 2.ª, part.ª 2.ª*).

Todo home se debe mucho guardar en su palabra; de manera que sea acatada e pensada antes que la diga; ca despues que sale de la boca, non puede home facer que non sea dicha.

(*El mismo, l. i, tit. 4.ª part.ª 2.ª*).

Nada es mas propio que hablar poco i oír mucho.

Dios siempre nos enseña el silencio en sus misterios. Mucho se allega a su divinidad quien sabe callar.

Los locos tienen el corazón en la boca, i los cuerdos la boca en el corazón.

Mui elocuente es un mudo silencio a su tiempo, i mas suelen significar la medida i el agrado que las palabras.

Es menester que la lengua no se arroje a prometer lo que no sabe que puede cumplir.

Ninguna amenaza mayor que un silencio mudo.

(Saavedra Fojardo).

El que responde antes de oír lo que le preguntan, se acredita de necio, i merece que le sonrojen. La muerte i la vida están en manos de la lengua; segun el uso que se haga de ella serán los frutos.

La manía de hablar siempre i sobre toda clase de asuntos, es una prueba de ignorancia i de mala educacion, i uno de los grandes azotes del trato humano.

Dios nos ha dado dos ojos i dos oídos con una sola lengua, para que miremos i escuchemos dos veces lo que hemos de decir una.

(Epicuro).

Sé breve en tus razonamientos, que ninguno hai gustoso si es largo. (Cervantes, Don Quijote, parte 1.^a cap. 21.).

LITERATURA.

PARTE DOCTRINAL E ILUSTRATIVA.

CLASICISMO I ROMANTICISMO.

En la ANTORCHA, núm. 2, pájs. 9-10 se dijo:

¿Que es la creacion de un producto cualquiera, sino la fusion, combinacion o modificacion de otros productos que en ella han entrado como elementos? I cuando este nuevo producto o reunion de elementos ha cumplido su fin activo, sirve de elemento para nuevas combinaciones, a fin de que la marcha del adelanto humano no se detenga jamás. ¿Que es un traje especial, sino una fusion de trajes que hace el ingenio humano, el cual se gasta con el tiempo, i cumplido su destino, pasa, pero no sin haber servido antes de elemento o jermen de otros trajes? ¿Que es una nueva lengua, sino la reunion o fusion de varias lenguas que cumplieron ya su destino activo i perdieron su individualidad, desapareciendo en la nueva fusion? ¿I que será de esta nueva fusion, de esta nueva lengua con el tiempo sino elemento de otras lenguas? ¿Que fué el latín, sino una fusion de lenguas ante-históricas, la cual duró mil años? ¿Como todo lo humano, como todas las lenguas que habian concurrido a su formacion, llevaba en si el jermen de la muerte i de la reproduccion. Pasó por su juventud, virilidad i vejez, i murió; sirviendo de semilla o elemento principal en las nuevas reuniones o fusiones lengüísticas que hoy llamamos el francés, el italiano, el portugués, el castellano i otros nombres. ¿I que es cada una de estas fusiones? ¿Que es el castellano, sino el elemento latino fundido con los elementos de las lenguas ante-históricas de que tenemos un ejemplo en las euscargas o vascongadas, reinantes en Castilla a la venida de los romanos, i con los elementos de las lenguas que trajeron despues los godos i los árabes en España, cuyas individualidades desaparecieron en la fusion?

¿Acaso las razas no están sujetas a esta misma lei de sucesiva rejeneracion i continuo mejoramiento por medio de la fusion? ¿No vemos la especie humana, en sus diferentes razas, en continua e incesante marcha del Oriente al Occidente i del Occidente al Oriente cruzándose i por cruzar? En la infancia social, esta marcha está sostenida por el furor de descubrimiento, por el afan de conquista, por el espíritu de guerra, por la sed de rapiña. Despues, a medida que la humanidad se desarrolla, i va entronizándose la paz, la libertad política i la fraternidad universal, la marcha del cruzamiento o fusion de razas i jentes se sostiene por los nuevos medios que se inventan de fácil, rápida i jeneral comunicacion. Llegada esta época, el hombre se eleva al conocimiento de la causa que produce la mejoría de las razas o de los individuos, en sus jeneraciones, que es su mezcla o fusion; i esta marcha de incesante adelantamiento que antes continuaba solo por los instintos ciegos de la humanidad, ahora se halla impulsada por todos los recursos que su progresivo ade-

lantamiento han puesto bajo el dominio de su inteligencia. Así que, la humanidad i todo lo suyo, no solo adelanta por medio de sus nuevas ideas e inventos, sino par medio de las combinaciones que hace de sus anteriores ideas e inventos, concurriendo todo a ese progresivo adelantamiento sin límites ni fin concebibles a que Dios ha sometido la inteligencia humana.

Este principio es cierto en todos los productos humanos, así físicos como mentales. La fusion de las producciones literarias llamadas románticas con las intituladas clásicas, ha producido el efecto de ensanchar al ingenio humano por una parte i de ponerle por otra los límites, siempre expansibles, que señalan el punto, mas allá del cual, nos precipitamos. De los desvaríos de aquellos que en literatura despreciaban toda regla o todo límite, así como de los desaciertos de aquellos que no creían buena una produccion si con escuadra i compás no se ajustaba a las reglas prescritas por Aristóteles, se ha formado una fusion, de la cual ha resultado un verdadero adelanto en las obras de ingenio. Hoy la inteligencia humana en sus creaciones literarias no se ciñe por una parte a los estrechos límites a que quisieran reducirla los clásicos, ni se cree por otra tan libre ni desembarazada que no haya de reconocer ningun límite o valla, que impida el precipitarse a una imaginacion desbocada.

Data la literatura puramente romántica, desde los primeros siglos de nuestra era, cuando los trovadores comenzaron a escribir en roman o romance, así llamadas las nuevas lenguas que habian surjido de la mezcla del latín con los idiomas primitivos que se hablaban en los países que las lecciones romanas habian conquistado. Estos trovadores escribian segun las inspiraciones de su jenio, i el estado de su existencia especial: desconocidas por ellos o perdidas aun, las reglas que los griegos i romanos se habian prescrito en sus respectivas literaturas. Así que, la voz roman o romance, que en su primitiva acepcion significaba, las lenguas cuya base era la latina o la que hablaban los romanos, vino a significar, estravagante, estremado, estrambótico. La literatura puramente clásica, es decir, ajustada absolutamente a las reglas que pará la suya habian adoptado los griegos i romanos, data desde el siglo XV, cuando acabó de jeneralizarse la creencia de que la educacion del hombre consistia en saber las lenguas que por antonomasia se llamaban muertas, i en ceñirse con escrupulosa exactitud a las reglas literarias que en ellas se hallaban escritas. Habia llegado a apoderarse de los ánimos que dirijian el gusto literario una veneracion tan profunda a lo antiguo que por algun tiempo se creyó de buena fé que en los griegos i romanos la inteligencia humana habia llegado a su estremo, i que ya no era posible pasar mas adelante del *hasta aquí* que ellos habian señalado. No se habia descubierto, o al menos jeneralizado, el principio de verdad eterna, que el hombre es progresivo, i que una jeneracion no es mas que un jermen de adelanto que brota i crece en la jeneracion que le sucede.

Cuando comenzó a vislumbrarse esta verdad, cuando para demostrarla se sacaron a plaza Dante, Petrarca, Ariosto, Tasso, Camoens, Cervantes, Shakspear, Milton, Lope de Vega i muchos otros que habian producido obras de ingenio iguales i superiores a cuantas se debian a la culta antigüedad, una guerra a muerte entró entre los que no veían perfeccion literaria sino fuera del clásico círculo de los antiguos griegos i romanos, i los que despreciaban cuanto a él no se redujese i ajustase; entre los que no querian mas formas que las prescritas por Aristóteles, i los que querian sustraerse de toda forma i de toda regla, cayendo en cuantos derrumbaderos les precipitase su imaginacion. Lo recio del combate fué en Francia, i a principios del siglo pasado, precisamente porque allí fué donde mas se habian esforzado los corifeos literarios en imponer e imponerse el yugo clásico. De este combate, o mejor dicho, de las esplicaciones mútuas que produjo este combate, al cual la Inglaterra i la Alemania se mantuvieron, a fuer de mas sesudas i sagazes, casi neutrales, nació una inteligencia mútua entre los contrincantes. Vieron por

fin lo que debian haber visto antes, esto es, que así en literatura como en moral, en artes como en ciencias, hai leyes o reglas universales, eternas, inmutables, que son en sí i en su fondo de todos los tiempos i de todos los paises, pero que en su aplicacion deben participar de la condicion modificable, perfectible, progresiva del hombre. Hoi ya no hai mas polémicas entre *el clasicismo i romanticismo*; hoi la medida de lo bueno o malo en literatura, no son, como ántes, para unos las reglas de Aristóteles, ni, para otros, la ausencia absoluta de toda regla i de toda traba, sino el criterio de los hombres mas eminentes i de mas delicado gusto en materias literarias, tomando en consideracion por una parte las leyes eternas i universales de la naturaleza, i por otra, la época, el pais i las particularidades en que se escribe.

Estas consideraciones, i otras mas estensas que sobre la materia me reservo hacer, se me han agolpado en la mente al leer los bellísimos versos que a continuacion cópio, dirijidos unos, á un niño dormido, i los otros, a D. José Zorrilla.

A UN NIÑO DORMIDO. — A. D. de B.

*De tu madre en el seno
Duerme, dulce amor mio,
Cual perla de rocío,
Duerme en el cáliz de la tierna flor.*
El Duque de Rivas.

I.

Los ángeles alados
Desciendan, niño bello,
I enlazen a tu cuello
Sus amorosos brazos de marfil.
I entre sus alas tiernas
Te aduerman con su arrullo
Mas blando que el murmullo
De las fragantes auras del abril.
Ah! cuan hermoso eres!
Tu caballera riza
Graciosa se desliza
De tu rosado cuello en derredor,
I en sortijas descendiendo
Sobre el hombro desnudo,
Que mas bello no pudo
La diosa imaginarlo del amor.
Si de tu madre en brazos,
A su amoroso arrullo,
Te aduermes cual capullo
En las tiernas hojas del rosal,

¡Que convulsion tan dulce
Al sonreír provoca
En tu menuda boca
El ensueño que forjas celestial!
¡Que aliento tan suave!
La nube de la pena
De tu frente serena
No eclipsa la hermosura i el can-
I tus mejillas mórbidas (dor.
Que la inocencia pinta,
Lo sonrosada tinta
Colora entre azucenas con primor.
¡Puro i hermoso eres!
Puro como la brisa
Que a la primer sonrisa
De la aurora divaga en el verjel.
I hermoso, prenda mia,
Cual los santos querúbes
Que en su lecho de nubes
Se agrupan del Eterno en el dosel.
Los ángeles alados
Desciendan, niño bello,
I enlazen a tu cuello
Sus amorosos brazos de marfil.
I entre sus alas tiernas
Te aduerman con su arrullo
Mas blando que el murmullo
De las fragantes auras del abril.

II.

Mirad cual duerme el inocente niño
En el regazo de su madre bella,
Cuyos amantes lábios con cariño
Sobre su frente de jazmines sella.

Dejad que en lecho de olorosas flores
Los sueños goze de su edad floridos
Antes que de la suerte a los rigores
Los mire el triste por su mal perdidos.

Dejad que duerma: que del torpe mundo
La copa al agotar de la amargura,
El sueño no hallará de amor fecundo
Que blandamente en su niñez apura.

Dejadle entre quimeras deliciosas
Gozar un punto; que al abrir los ojos
Del blando sueño las fragantes rosas
Trocadas ¡ai! encontrará en abrojos.

Mas antes que los roncacos aquilones
Arrebatan las flores de tu infancia,
Aun puedes apurar entre ilusiones
De sus brillantes hojas la fragancia.

Duerme, duerme tranquilo, prenda mia,
I protejan tu sueño los querúbes,
Que tu lecho con grata melodía
Ruedan cantando en transparentes nubes.

Los ángeles alados
Desciendan niño bello,
I enlazen a tu cuello
Los amorosos brazos de marfil.
I entre sus alas tiernas
Te aduerman en su arrullo
Mas blando que el murmullo
De las fragantes auras del abril.

(La Aménidad).

A D. JOSE ZORRILLA. — *Malvina C...*

Si es el poeta un ángel descendido
A espiar en el mundo su pecado,
I si viene a sufrir, cual tu has cantado,
Largas horas de lágrimas i afan....
Perdona, ilustre vate, que mi alma
Sin mirar tu orfandad i triste lloro
Al oírte cantar puro i canoro
Cual a Dios sus querubes cantarán;
Impía en su egoísmo se alegrara
Que un arcánjel cual tú, pecado hubiera,
I que del alto cielo descendiera
Al mundo con su acento a arrebatar.
¿Mas fué castigo, dí, de un Dios airado?
¿O le plugo mas bien mostrar al hombre,
De su gloria un destello que le asombre
I hacerse mas i mas en tí adorar?
O a tí, mas bien su ángel elejido
Una dulce mision ha confiado
Que aun el hombre quizá no ha adivinado,
I el porvenir tan solo ha de aclarar.
Mas tú, a cantar a un Dios solo avezado,
Cumplés, sí, tu mision en este suelo,
I padeces en él, i hácia ese cielo
Tu claro pensamiento siempre va....
Cada suspiro que a tu pecho escapa,
Cada plegaria que tu labio eleva,
Un corazon entusiasmado lleva
A los piés del augusto Jehová.
Cuando recuerdas tu divino oríjen
Te abruma el mundo, te entristece i jimes,
I en tu sentido verso, ardiente imprimes,
El dolor que rebosa el corazon.

Inferior a tu Dios, sientes que el hombre
No es tan grande cual tú, i ángel caído,
O enviado del cielo, al bien perdido
No tiene el mundo, no, compensacion.

Mas, ora espreses tu dolor profundo,
Bien profética voz alzes vibrante,
Ora suspires cual rendido amante,
Grato tu acento al corazon será:

Siempre en el alma tierna i pensadora
Tu decir verterá paz i armonía,
I del mundo en la noche opaca i fria
Cual un rayo de luz rielará.

No llores, pues, no, poeta, Harto en él, ¡ai! padecemos,
Tu bello i perdido cielo, No nos robes tu cantar,
Ni anhele tu mente inquieta Que al oírte probaremos
Dejar el mísero suelo. La dulzor tras el pesar.

Tú, que conoces del dolor el llanto,
Tú, que sabes del hombre el triste afan;
Deja que escuche tu divino canto,
I esas palabras que consuelo dan.

Desde su elérea i elevada cumbre,
Dios, que sabe del hombre la amargura,
A tu labio le dió la mansedumbre
Que templara su afan i desventura.

Brilla, pues, cantor divino,
Que tu mision en el suelo,
Es tan grande como el cielo,
Al ser inferior a un Dios.

Cada siglo, poeta, ha coronado
Al jenio que ha de darle gloria i nombre;
Cuanto mas colosal él se ha elevado,
Mas esplendente i firme es su renombre.

Tú has de ilustrar el siglo en que has nacido,
Que rico en jenios, brillará entre cien;
I la inmortal corona que ha tejido
Renombre eterno le dará en tu sien.

(Revista Edetana.)

NOTICIAS I HECHOS DIVERSOS.

ISLA DE CUBA. — *Ferro-carriles construidos en ella hasta 1.º de agosto último.* Recordaré siempre con placer el haber sido uno de los primeros que dirigieron la atencion del público cubano, a la necesidad e importancia de los ferro-carriles en aquella antilla, de la cual no solo el poeta sino el positivista puede con Iturrondo en verdad decir:

¡Isla de bendicion! ¡Cuba felice!
De los indicos mares
Plúcida, jóven, virjinal señora;
Voluptuoso jardín, donde las palmas
Se mecen a la brisa,
I ondulando la verde cabellera
Recuerdan al amante la sonrisa
I el donaire gentil de la que adora;
Siempre tú mi embeleso
I mi placer serás.

En esta isla de bendicion, embeleso no solo de Iturrondo sino de cuantos la conocen, segun el *Faro Industrial*, hai ya 12 caminos de hierro, cuyos nombres i distancias a continuacion inserto:

	Millas de 1666 vs.
De la Habana a Güines.	51
De Güines a la Bermeja.	33
De San Felipe a Batabanó.	9
Del Rincon a San Antonio.	9
De Regla a Guanabacoa.	3
De Matanzas a la Sabanilla.	21
De Guanábana al Coliseo.	24
De Cárdenas a Montalvo.	36
Del Júcaro a Banaguises.	36
Su ramal a Sabanilla de la Palma.	6
De Nuevitas al Paradero de O-Donnell.	24
De Punta de Sal al Cobre.	9
Total.	261

A 9.100.000 pesos fuertes asciende el valor de las 261 millas construidas, i de ellos puede calcularse que cuatro millones lo menos han sido creados por los mismos ferro-carriles, cuyas empresas han invertido los primeros productos en el aumento de las líneas, ofreciendo esta capitalizacion tan brillante resultado. Los cuatro ferro-carriles principales que son los de la Habana, Cárdenas, Júcaro i Matanzas, transportaron en el año de 1847, 500.000 cajas de azúcar, cantidad que suma casi la mitad de la zafra de toda la isla i que supone una ventaja en el costo de conduccion de un millon de pesos, aun calculando solo en dos pesos, la caja por término medio. En el propio año viajaron por los mismos cuatro ferro-carriles 205,578 pasajeros. ¿Hubiera viajado la décima parte a no haber existido este medio de fácil i rápida comunicacion?

Yo digo que no; como lo dije a los españoles cubanos hace ya 18 años, i lo dije a los españoles peninsulares, en el 7.º número de la ANTORCHA.

SERPIENTE MARINA. — La fragata *Boedalus*, viniendo de las Indias Orientales, ha encontrado entre el cabo de Buena Esperanza i Santa Elena, la gran serpiente de mar, la cual ha permanecido veinte minutos a la vista de la fragata. Su cabeza salia del agua a una altura de cuatro pies: se veia sobrenadar su cuerpo sobre una estension de 60 pies en línea recta; calculándose que podría tener debajo del agua de 30 á 40 pies mas de largo. Este monstruo hacia, con la ayuda de su cola, sobre quince millas por hora. El diámetro de la cabeza i del cuello, era de 16 pulgadas: sus quijadas guarnecidas de fuertes dientes, ofrecian abiertas, capacidad suficiente para recibir un hombre corpulento.

DEMENTES EN ESPAÑA. — Los dementes que ecsistian en el año 1846 al 47 en las 49 provincias de España segun la estadística publicada últimamente en la Gaceta de Madrid, son 7277.

GRAN MEJORA EN LA COCINA DE LAS CARCELES. — Entre las muchas mejoras que el comisario de las cárceles, don Ramon Aldecoa ha verificado en la del *Saladero*, ha llamado nuestra atencion particularmente el sistema de cocina con que ha sustituido al antiguo i penoso que ecsistia en aquel establecimiento. Este aparato ejecutado bajo la direccion del profesor de física don Luciano Martinez, solo ocupa dos varas i media en cuadro, tiene capacidad para condimentar mas de mil raciones, i con el calor de los humos, calienta un depósito que contiene diez i ocho cubas de agua, elevando la temperatura de este líquido a mas de 70 grados. Este depósito se halla colocado sobre las calderas que contienen el rancho, i sirve para llenarlas, evitando el gasto de combustible que sería indispensable para elevar el agua a esta temperatura.

El aparato está situado a la cabecera de un hermoso salon, que por disposicion del referido señor Aldecoa ha sido enlosado i está preparado para el blanqueo. Su forma es elegante; proporciona el servicio con una comodidad indecible; no produce la menor cantidad de humo, que pueda incomodar a los operarios, i está dispuesto para consumir cualquier jénero de combustible. El condimento de los dos ranchos diarios se hace con poco mas de dos arrobas de carbon, que comparado el coste de este combustible con el de catorce arrobas de leña, que antes se consumian, hai una diferencia de veinte i siete reales diarios, lo menos.

ÓRGANO DE LA DESTRUCTIVIDAD. — Los que no creen que hai en el hombre un instinto que se recrea, solaza i saborea en dostruir, por no quererlo reprimir por la libre razon de que Dios no le ha privado si está sano, de donde nace la necesidad del castigo humano, lean lo que a continuacion se copia del Independiente de Sevilla:

En la semana última, se encontraron rasgados con cortaplumas, los forros de seis o mas lunetas en el teatro de S. Fernando: otra noche hicieron pedazos las cubiertas de las banquetas que estaban en el salon de descanso, las que ha sido preciso quitar, causando al público la molestia de no tener donde sentarse: otra noche se encontró rasgada una de las cortinas, que dan entrada al anfiteatro; i anteanoche el zócalo de tela que adorna la sala de fumar, lo han desgajado mas de una vara sobre el ángulo de la derecha.

CORONAS FÚNEBRES. — La sociedad de autores dramáticos de la Côte, i la Academia Sevillana de Buenas Letras, han acordado honrar la memoria del ilustre escritor sevillano D. Alberto Lista, consagrándole, cada una de estas dos corporaciones literarias, una corona poética.

SEDAS. — Este producto, por el cual tenemos un suelo i cielo tan favorables, va llamando cual se merece la atencion de los españoles. Copio de la Guia de Comercio, sobre este asunto, lo que sigue, extractado de una carta de Pontevedra:

Con suma complacencia hemos visto estos dias por primera vez en esta ciudad unas cuantas madejas de seda hiladas a torno, producto de algunos miles de gusanos comunes que por via de ensayo crió i alimentó con las hojas de morera multicauli que posee i plantó don Claudio Gonzalez, la que por su finura i calidad compete con la mejor que se cosecha en las provincias de Valencia, Murcia, Granada, etc.

Si este ensayo tuviese algunos imitadores, i los naturales de este pais se dedicasen al cultivo de la morera multicauli, que aqui prospera con extraordinaria lozanía, despues del transcurso de cuatro a cinco años él sería uno de los mejores ramos agrícolas que mas ventajas i utilidades trajese a los labradores de este fértil, delicioso i templado pais.

APROBATIVIDAD PERVERTIDA. — Hai en el alma una facultad, orijen de nobles acciones; pero, mal dirigida, de muchas flaquezas: esta facultad es el deseo de que los otros aprueben i admiren nuestra conducta. Cuando este deseo de admiracion es desordenado se llama vulgarmente *vanidad*, i frenolójicamente, *aprobatividad pervertida*. A uno que la tenia en esta condicion le pasó el lance siguiente, que a continuacion copio del *Historiador Palmesano*.

Hace pocos dias que en una fonda de Perpiñan se alababa un viajero de haber visitado los mejores lugares del globo i de haberse relacionado con los mas célebres personajes. Uno de los que le escuchaban le interrumpió haciéndole la siguiente pregunta. ¿Ha visto V. los Dardanelos? — Si señor, contestó el otro inmediatamente, he comido con ellos en Jibraltar i me parecieron mui buenos sujetos.